



Expediente: 228/22-I1

Carátula: PEÑALBA IVAN MAURICIO C/ GRAMAJO MARIA LAURA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **19/04/2024 - 04:41** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - GRAMAJO, MARIA LAURA-DEMANDADO 20323484350 - PEÑALBA, IVAN MAURICIO-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 228/22-I1



H3020172594

JUICIO: PEÑALBA IVAN MAURICIO c/ GRAMAJO MARIA LAURA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°228/22-11.-

Monteros, 18 de abril de 2024.

## I)- Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Palacio Celso Romulo:

Téngase presente lo manifestado y por cumplido con el punto II del proveído que antecede.

II)- En consecuencia: Pasen las presentes actuaciones a despacho para resolver el beneficio para litigar sin gastos.
JMC. FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

## Actuación firmada en fecha 18/04/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.